

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

22899 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de modificación de la concesión titularidad de Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L., en el término municipal de Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 5 de junio de 2025, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, de conformidad con lo dispuesto en los apartados a) y d) del artículo 88.2 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión titularidad de la mercantil Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L., ubicada en el Muelle Reina Victoria de Santurtzi, consistente, por un lado, en la modificación del objeto de la concesión, en relación exclusivamente a los almacenes RV-2 y RV-3, pasando a ser la carga, descarga y almacenamiento de mercancía general, así como la carga, descarga y almacenamiento de graneles sólidos, en concreto cereales, y, por otro, en la prórroga del plazo concesional en siete (7) años, resultando el vencimiento de la concesión el 31 de diciembre de 2035, manteniéndose el resto de las condiciones concesionales sin alteración alguna.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 5 de junio de 2025.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A250028837-1